

**SESIÓN ORDINARIA CIENTO SESENTA Y TRES, DOS MIL DOCE, CELEBRADA  
POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS A LAS DIECISIETE HORAS CON  
QUINCE MINUTOS DEL DÍA DOCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DOCE, EN EL  
SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS.**

**REGIDORES PROPIETARIOS**

Roy Zúñiga Rodríguez  
Xinia Luisa Guevara Contreras  
Thais Elena Ocampo Campos  
Adolfo Cascante Rodríguez  
Nelson David Delgado Cabezas

**REGIDORES SUPLENTE**

Yajaira Herrera Alvarado  
Gerardo Alvarado Arce  
Roger Alvarado Ruíz  
Alicia Bolívar Ruíz  
Stephanie Suárez Ulate

**SÍNDICOS PROPIETARIOS**

Carlos Humberto Corella Madrigal  
Eliécer Delgado Salguera  
Freddy Gerardo López Molina  
Juan Roger Gómez Medina

**SÍNDICOS SUPLENTE**

Leda Patricia Molina López  
Eneida Murillo López  
Ana Isabel Miranda Miranda  
María Dominga Gutiérrez Hernández

**SINDICOS Y REGIDORES AUSENTES**

Jeiner Quesada Torrentes

**ALCALDE MUNICIPAL**

Lizanías Zúñiga López

**VICEALCALDESA MUNICIPAL**

Karol Ruíz Rodríguez

**SECRETARIA DEL CONCEJO**

Annia Elizondo Salazar

Acta 163-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 12 Marzo de 2012**

Una vez comprobado el quórum se inicia la sesión con la siguiente agenda:

I- AUDIENCIAS

II- APROBACION DE ACTAS

III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA

IV- INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES

V- ASUNTOS VARIOS

VI- MOCIONES Y ACUERDOS

**Preside el Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

Buenas tardes tengan todos a esta sesión municipal no sin antes darles la cordial bienvenida a los compañeros regidores tanto propietarios como suplentes, a los síndicos propietarios como suplentes, a señora vicealcaldesa y al señor vicealcalde, a la señora secretaria y muy especialmente a ustedes que nos acompañan, vecinos de la comunidad de San Miguel de Cañas, de Santa Lucía de Cañas, a don Fabián de la comisión del Festival Navideño, a don Edwin, bienvenidos y bendiciones para todos.

**Se acuerda alterar el orden del día para recibir en audiencia a los vecinos de San Miguel de Cañas.**

**Se acuerda alterar el orden de la agenda para Juramentar a los miembros de la Junta de Educación de la Escuela Santa Lucía de Cañas.**

Bermúdez Figeac Inielsy	1-1063-430
Alvarado Matarrita Trinidad	5-326-750
Rosales Anchía Magaly	6-321-256
García Matarrita Yageilin	5-341-043
López Matarrita Annette	6-362-403

**Se acuerda alterar el orden de la agenda para Juramentar a un miembro de la Junta de Educación de la Escuela Invu Las Cañas.**

Juan Miguel Jiménez Salguera	5-292-770
------------------------------	-----------

**Audiencia # 1 (Vecinos de San Miguel de Cañas)**

**Señora Delia Rodríguez Salazar**

Muy buenas tardes pedimos las disculpas sobre todo porque la compañera dijo que ya ella había venido a sacar la audiencia pero la había sacado con la secretaria de don Lizanías entonces por eso estamos aquí y la audiencia se la habían dado para hoy, la presencia de nosotros aquí es que como ustedes saben nos hemos venido presentando de la comunidad de San Miguel y que ya hacía un mes y no nos habían respondido entonces por eso habíamos sacado la audiencia pero hoy estamos aquí y les damos las gracias a Dios y a ustedes porque nos hicieron los muertos ya y también estamos siempre con esa inquietud porque don Lizanías nos había presentado también que nos iban a echar miel para aplacar un poco el polvo pero no sabemos nada, un día que hable con don Lizanías me dijo que era prohibido echar eso y nosotros comentamos con este señor don Carlos Granados para saber si don Lizanías le había dicho de lo de la miel y él dijo que no y don Lizanías dice que es prohibido entonces estamos con esa inquietud porque siempre estamos con los polvazales, si ha mermado bastante con los muertos porque ya los carros pasan más despacio pero sobre todo venimos a darles las gracias por lo de los muertos pero para pedirles que siempre nos tengan en cuenta que cuando llegue el invierno nos echen material porque ahí es un barreal que no se puede salir.

También él había mandado una carta al ingeniero sobre una romana portátil, esa respuesta ya la tenemos desde el 16 de noviembre porque el diputado ya le había mandado esa carta al ingeniero y él le dio la respuesta de esa romana y don Lizanías le volvió a mandar otra y no sabemos qué ha pasado con eso, esa es la inquietud de nosotros nada más y damos las gracias por los muertos que nos hicieron que todavía nos hicieron falta uno, la gente todavía está con la inquietud. Muchas gracias.

**Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

Vamos a tomar nota porque el señor alcalde no se encuentra el día de hoy, está de gira en San José en algunos trámites, sin embargo la vicealcaldesa tomo su comentario para

Acta 163-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 12 Marzo de 2012**

que él se aproxime y le dé una respuesta de la solicitud que nos hacen el día de hoy doña Delia, porque realmente no conocemos que ha hecho el al respecto.

En relación a lo de la romana no nos han contestado, nosotros volvimos a hacer la solicitud de obras públicas y transportes, también el diputado es conocedor del tema pero todavía no nos ha contestado nada, esperamos que en los próximos días haya una respuesta satisfactoria para esa problemática que ustedes tienen ahí en San Miguel e igualmente le vamos a solicitar a la administración para que le den seguimiento a lo de la romana y a lo que usted nos indica doña Delia.

### **Reconocimiento a la Comisión del Festival Navideño**

#### **Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

Para esta fecha habíamos convocado a la Comisión del Festival Navideño, a don Emmanuel Carmona, José Fabián Solano, Teresa García y también a la señora Nancy Ballestero, eran cuatro personas que integraban la comisión central, entonces hace dos o tres sesiones nos pusimos de acuerdo y decidimos mandar a llamarlos para agradecerles personalmente, don Fabián y Emmanuel y también que lo hagan extensivo a la señora Teresa y a Nancy, nuestro más profundo agradecimiento de parte de este Concejo Municipal por la colaboración que este año que pasó dieron a esta Municipalidad en la organización del Festival Navideño, realmente queremos compartir estos minutitos con ustedes para agradecerles de corazón porque ese reto es grande es una actividad que no se organiza en una semana, ni en quince días, ni en veintidós y solamente con la mística y ese trabajo que ustedes le inyectan a esa comisión los cañeros pudimos disfrutar de un lindo Festival Navideño.

Realmente se pusieron una flor en el ojal, los comentarios en la calle de la ciudadanía han sido muy positivos muy lindos y de esta manera nosotros los invitamos para que vinieran acá y agradecerles muy profundamente esa colaboración que ustedes nos han dado en el pasado Festival Navideño y yo se que han sido organizadores en otro año, pero en este que nosotros hemos estado como Concejo Municipal quisiéramos resaltar esa labor que ustedes hicieron en la organización y en esa planificación para que esto fuera todo un éxito.

Acta 163-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 12 Marzo de 2012**

**Vicealcaldesa Karol Ruíz Rodríguez**

Muy buenas tardes es para agradecerles como dijo el compañero Roy anteriormente, la dedicación que ustedes y sus otros compañeros tuvieron para la realización de este evento que fue un gran éxito para la Municipalidad y el Concejo Municipal, yo estoy sumamente agradecida del trabajo en equipo que se logró para ese día, fue bastante cansado, hubo algunas cositas que al final a uno se le salen de las manos pero realmente es así, trabajar para eventos grandes en muchas ocasiones es difícil pero nos sentimos complacidos porque los vecinos de Cañas nos han manifestado la bonita organización que el Comisión y la Municipalidad en sí, los funcionarios y todos los que formamos parte de la Municipalidad se llevó a cabo ese día y yo espero y de verdad les motivo para que años venideros nos sigan colaborando con su esfuerzo y también nosotros participando de antemano a que eso llegue a un feliz termino, de verdad muchísimas gracias por todo ese trabajo que ustedes hicieron y de verdad espero que nos sigan colaborando en otros años, muchas gracias don Emmanuel y muchas gracias don José Fabián.

**Regidora Xinia Guevara Contreras**

Buenas tardes, en realidad creo que faltan palabras para agradecerles todo el esfuerzo que ustedes pusieron en la organización de ese Festival que en realidad trabajaron con muy poco tiempo, casi que realizaron una maratónica para realizar todos los eventos que se llevaron a cabo y si como dicen los compañeros todo el pueblo estuvo plenamente satisfechos y hasta sorprendidos de ver los eventos tan organizados y tan bonitos de ese festival, la iluminación caló muy hondo, le gusto muchísimo a la gente, nosotros sabemos lo que cuesta esto, los vimos correr, los vimos trasladarse de un lugar a otro, en fin, sabemos lo difícil que es esto para un grupo tan pequeño, lo que es la organización del Festival Navideño, creo que todos nosotros estamos comprometidos con ustedes en el agradecimiento y en demostrarle toda nuestra admiración por la mística con que trabajaron y por todo el empeño que pusieron en que este Festival fuera un éxito, claro que esto casi que es un reto porque los que vienen tienen que ir superando las metas pero realmente muchísimas, muchísimas gracias por todo el esfuerzo que ustedes realizaron.

Acta 163-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 12 Marzo de 2012**

**Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

Quiero ponerme de pie para hacerles la entrega de un pequeño pero la verdad muy merecido pergamino porque realmente nos sentimos muy agradecidos que cuando trabajamos en equipo con esta mística y empeño que han puesto se ven resultados muy bonitos y para el disfrute de la comunidad que al final son los que disfrutan de esas actividades.

**Regidora Xinia Guevara Contreras**

Para mí es un honor entregarle a don Emmanuel Carmona este reconocimiento de parte de la Municipalidad que como dijo el señor presidente se lo damos con mucho cariño.

**Regidora Thais Ocampo Campos**

Buenas tardes, me corresponde entregarle este reconocimiento a don José Fabián Solano Alvarado, antes quiero leérselo para que los compañeros conozcan lo que les estamos entregando a estas honorables personas y dice así “El Concejo y la Alcaldía Municipal otorgan el presente reconocimiento a don José Fabián Solano Alvarado (comisión Festival Navideño) en agradecimiento por su invaluable participación en la organización del noveno Festival Navideño Cañas 2011, firman el Alcalde Lizanías Zúñiga López y el Regidor Roy Zúñiga Rodríguez Presidente Municipal. Muchísimas gracias José Fabián.

**Regidor Adolfo Cascante Rodríguez**

Buenas tardes, conozco el trabajo de don Emmanuel, prácticamente es parte del Comité de Cultura, en los momentos difíciles siempre lo llamamos para que nos colabore y siempre está presto como buen cañero, don Fabián igual, él es el secretario del Comité de Cultura, el gran esfuerzo que también premia a las actividades que nosotros organizamos durante todo el año, a mi corresponde entregarle el reconocimiento a la compañera Nancy Ballester Li, ella me dijo que no iba a poder estar, me parece que Teresita está en el CAIS y por eso no está aquí pero si no hubiera estado aquí, el de doña Nancy se lo hare llegar esa una gran colaboradora de nosotros, difícilmente sin ella podríamos hacer lo que hacemos nosotros, todos ustedes saben lo que hace el Comité de

Acta 163-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 12 Marzo de 2012**

Cultura, en conjunto con el Concejo y la Alcaldía de este cantón, gracias señor presidente.

**Regidor Nelson Delgado Cabezas**

Buenas tardes, me toca hoy a mí entregarle a la compañera Teresa García Gonzalez, no se encuentra pero de igual forma vamos a darle un aplauso en ausencia de ella, entonces le vamos a hacer llegar este reconocimiento a través de don José Fabián Solano. Muchas gracias a todos.

**Señor José Fabián Solano**

Primero darles el agradecimiento ya son varios festivales que se han organizado y cada vez son mejores por eso es un reto para el futuro, este que pasó a mí me gusto maravillosamente y todavía esa banda internacional nos vino a salvar como dicen, porque la querían detener allá no la dejaban pasar los nicas por migración pero ellos llegaron y dieron todo un espectáculo y estuvo muy bonito y en el estadio se permitió el arreglo de bastante parte del arreglo quedó porque el festival dio esa ganancia se aprovechó porque fue un buen lugar, hubo sus cositas pero es normal en este tipo de actividades.

Lo segundo es motivar a Teresita, ella está muy enferma la tuvieron que sacar de emergencia al CAIS ahora en la tarde y realmente me dijo que la disculpáramos, luego Nancy es la principal en este tipo de actividades, a ella que darle un aplauso, una certificación, hay que darle una cartita, es decir hay que apoyarle porque inclusive hubo gente que trato de boicotear esa actividad en su momento y yo con ella a la par tuvimos que sufrir porque hubieron unas cosas que se estaban dando pero se salió adelante a pesar de eso, pero hay que apoyarla, porque hubo momentos en los que uno puede caerse completamente o desvanecerse por algunas cositas que puedan aparecer y Nancy es muy valiente y colabora en todo como dice Adolfo, en el Festival de los Boyeros, en la Cabalgata en todo eso, no hay que permitir que caiga porque cuesta mucho encontrar personas como ella, aparte de ella esta Darío Azofeifa que colaboró mucho, Jairo sobre todo y Andrés que es el de la plata que no se le escapa nada, todo lo paga, todo sale en

Acta 163-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 12 Marzo de 2012**

orden, entonces a esa gente yo pienso que también debemos agradecerle y que ustedes se den cuenta de que ellos trabajaron.

Y para terminar salido de protocolo y de todo, no solo con recibir se está bien sino que sacando tiempo del tiempo, entre Festival y Día del Boyero y de todo logre escribir otro libro y voy a entregarles mi última publicación, uno a la Municipalidad como un todo en manos del presidente municipal y otro por dos razones al síndico de Cañas, Carlos Corella Madrigal, uno por ser el jefe de los síndicos y por otra razón que hay dentro del libro que él averiguara y después para todos si quieren un libro yo se los regalo, hoy no podía traer una caja, así es que aquí les dejo a ellos dos, muchas gracias.

### **Emmanuel Carmona Álvarez**

En realidad no me podía ir sin agradecerles profundamente este gesto que están haciendo, hoy compartía con mis estudiantes del Liceo Miguel Araya que yo estoy muy preocupado por la cantidad de líderes jóvenes que está en formación y yo les decía algo sobre esto que cuesta demasiado y a veces es ingrato nuestro pueblo y me imagino que ustedes lo habrán visto en sus diferentes comunidades y no estaba así como tan seguro de recibir este pequeño homenaje que ustedes hacen hoy lo comentaba en mi casa y ya que está mi mamá presente y mi hermano ellos son los que me han dicho no se meta en tanta cosa, que eso es un problema pero bueno uno que no es tan obediente yo siento que la comunidad en algún momento me dio mucho a mí y es importante que yo le regrese, pero si pedirles a ustedes y yo les decía a los muchachos del colegio ustedes conocen esa Municipalidad, ustedes conocen a los que dirigen los recintos municipales de nuestro pueblo y solamente algunos los conocen entonces me preocupaba mucho porque yo les decía algún día ustedes ocuparan una curul ahí y es importante que ustedes sepan que esto es difícil que los van a criticar, que se los van a comer, que los van a despedazar y eso nos pasó y nos pasa a veces con nuestra propia gente, nuestro compañeros, nuestro propio pueblo y en algún momento manejamos algunas situaciones difíciles de enfrentar a un coterráneo y ser un enérgicos y groseros porque a veces cuando se quiere que las cosas salgan bien hay que ser enérgicos pero yo sí sé como ustedes dijeron que esto cada vez se hace más grande, que bueno que es el noveno porque no se cómo va a ser cuando sea el numero veinte que puede llegar a ser una situación como la de San José o peor

Acta 163-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 12 Marzo de 2012**

aún, en realidad agradecer el gesto y seguirles pidiendo que todos los que trabajamos por las actividades artísticas de este pueblo nos sigan colaborando, nos sigan ayudando porque en realidad el trabajo que se tiene que hacer en Cañas es muy pero muy grande. Muchas gracias.

**Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

Gracias don Emmanuel y un saludo para su hermano que nos acompañan en esta tarde, gracias por estar acá en esta sesión ordinaria y que lindo porque a uno, porque me imagino que te queda la sensación en el corazón de que participaste de algo bonito y que colaboraste, uno puede recibir críticas y todo pero la satisfacción que queda es que uno hizo una buena obra, hay dicho por ahí que dice “Quédate en el mismo lugar y no recibirás críticas, camina hacia adelante y te condenaran los hombres que te rodean y eso es muy cierto y Cañas necesita de esa gente que como ustedes caminan hacia adelante y que también nuevos jóvenes líderes también aprendan y se integren a la toma de decisiones de la Municipalidad a la organización de actividades y en los centros de educación se debe de promover eso, la semana pasada nos reunimos por acá con la Junta Administrativa de los Liceos y le hicimos la propuesta de que como Concejo Municipal nos gustaría mucho ir a hacer un recorrido por las aulas que los jóvenes conozcan quien es el alcalde, la vicealcaldesa, quienes son los regidores y espero que puedan coordinarlo porque realmente si nos gustaría y también involucrar al gobierno estudiantil, para darles un mensaje de motivación de parte de esta Municipalidad , hay que sensibilizar a los estudiantes y que sepan y conozcan quienes son los líderes de esta comunidad.

De la misma manera sabemos que detrás de la organización ustedes como comisión central cada uno tiene sus fortalezas y debilidades pero al final como equipo son uno solo y aquí no están todos los que también colaboraron con ustedes porque hay mucha gente que yo sé que les colaboraron, funcionarios municipales y gente fuera de la Municipalidad, bueno a los funcionarios municipales en diciembre compartimos un desayuno con ellos y también les agradecemos a todos los que nos ayudaron en todas las actividades que se realizaron durante todo el año, pero también puede ser que por ahí alguien se nos está quedando, entonces de parte de este Concejo Municipal les rogamos

Acta 163-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 12 Marzo de 2012**

que hagan extensivo este agradecimiento por colaborarnos en la realización de esta actividad tan linda y que son de beneficio para toda la comunidad.

II- APROBACION DE ACTA

Aprobación de acta:

161-2012 Aprobada y Definitivamente aprobada por unanimidad.

III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA

1. Oficio DFOE-DL-0223 enviado por el Lic. German Mora Zamora. Gerente de Área de la Contraloría General de la República.

Asunto: Aprobación del presupuesto extraordinario Nro. 1-2012, de la Municipalidad.

2. Oficio EMLL 0008 enviado por la MSc. Claudia Madrigal Reyes. Directora Escuela Monseñor Luis Leipold

Asunto: Presenta terna para la elección de la Junta de Educación.

3. Oficio AES-002-12 enviado por Ana Victoria Naranjo Porras. Coordinadora del Área de Evaluación y Seguimiento de Mideplan.

Asunto: Envío de Informe Anual de Cumplimiento de Metas del PND 2011

IV- INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES

Vicealcaldesa Karol Ruíz Rodríguez

**INFORME SEMANAL DE MAQUINARÍA**

**Del Lunes 05 de marzo al Domingo 11 de marzo, 2012**

• **VAGONETA 4924:**

**Lunes 05 de marzo:** Botar tierra de gaveta de B° Unión. 6 viajes.

Trasladar graba desde Patio Municipal hasta B° Unión. 5 viajes.

Acta 163-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 12 Marzo de 2012**

**Martes 06 de marzo:** Acarreo de Chopo del Patio Municipal a B° Las Cañas. 27 viajes.

**Miércoles 07 de marzo:** Recolección de Basura en los barrios.

**Jueves 08 de marzo:** Recolección de Basura en los barrios.

**Viernes 09 de marzo:** Recolección de Basura en los barrios.

**Sábado 10 de marzo:** Trasladar tierras hasta al Colegio.

**Domingo 11 de marzo:** Trasladar tierras hasta al Colegio.

- **VAGONETA 4925:**

**Del Lunes 05 de Marzo al Miércoles 07 de marzo:** Máquina en el plantel municipal.

**Jueves 08 de marzo:** Acarreo de material revuelto para Patio del Redondel.

Acarreo de material Chopo para el terreno de la UTN.

Recolección de basura tradicional en B° Las Cañas.

**Viernes 09 de marzo:** Lastreo de caminos en B° Higuerón.

Acarreo de basura reciclable a Bagaces.

**Sábado 10 de marzo:** Lastreo de caminos en B° Higuerón.

Movimiento de tierra en el Liceo Miguel Araya Venegas.

**Domingo 11 de marzo:** Movimiento de tierra en el Liceo Miguel Araya Venegas.

- **COMPACTADORA:**

**Lunes 05 de marzo:** Compactando calles urbanas de Las Cañas.

**Martes 06 de marzo:** Compactando calles urbanas de Las Cañas.

**Miércoles 07 de marzo:** Compactando camino a Sandillal.

**Jueves 08 de marzo:** Compactando camino a Sandillal, después en Cañas, Centro.

**Viernes 09 de marzo:** Disponible en el plantel municipal.

- **NIVELADORA 4441:**

**Lunes 05 de marzo:** Trabajando en Las Cañas colocando material.

**Martes 06 de marzo:** Trabajando en Las Cañas colocando material.

**Miércoles 07 de marzo:** Trabajando en Sandillal colocando material.

**Jueves 08 de marzo:** Trabajando en Sandillal colocando material.

**Viernes 09 de marzo:** Lavado de maquinaria.

Acta 163-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 12 Marzo de 2012**

- **RETROEXCAVADORA:**

**Lunes 05 de marzo:** Revolver material en Higuerón de Cañas.

**Martes 06 de marzo:** Revolver material en Higuerón de Cañas.

**Miércoles 07 de marzo:** Revolver material en Higuerón de Cañas.

Destapar tajo en Sandillal.

**Jueves 08 de marzo:** Cargar material en Higuerón de Cañas.

**Viernes 09 de marzo:** Cargar material en Higuerón de Cañas.

- **BACK HOE:**

**Lunes 05 de marzo:** Disponible en el Plantel.

Ayuda al Mecánico con el paquete del Válvula del Cargador.

**Martes 06 de marzo:** Disponible en el Plantel.

Ayuda al Mecánico con el Cargador y el Camión Recolector.

**Miércoles 07 de marzo:** Disponible en el Plantel. Ayuda al Mecánico.

**Jueves 08 de marzo:** Disponible en el Plantel. Ayuda al Mecánico.

**Viernes 09 de marzo:** Disponible en el Plantel. Ayuda al Mecánico.

**Sábado 10 de marzo:** Ayuda a colocar el paquete de válvula del cargador.

- **VAGONETA 4923:**

**Del Lunes 05 de marzo al Viernes 09 de marzo:** Regando agua en Cuatro Esquinas, El Coco.

En relación con el informe semana del señor alcalde, el lunes y el martes estuvo en labores administrativas y atención al público.

El miércoles tuvo una reunión con don Carlos Manuel Quirós para el arreglo del puente a Higuerón.

El jueves estuvo en San José firmando un convenio con el IFAM y la audiencia con la señora Contralora por lo del relleno sanitario.

El viernes fue a la firma del convenio BID-Ministerio de Obras Públicas y Transportes en San José.

Acta 163-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 12 Marzo de 2012**

El sábado como ustedes saben, estuvo en la inauguración del terreno donado a la Universidad Técnica Nacional.

El domingo en el Desfile de Boyeros.

En relación con las cartas que han sido entregadas a la alcaldía dos son de la Licda. Patricia Wong y que el compañero presidente tiene y va a hacer lectura posteriormente.

Y hay una nota del Gavilán Murillo y Vargas S.A. que también tiene el señor presidente y que les leerá.

**Regidora Xinia Guevara Contreras**

Buenas tardes yo tengo varios informes, uno es el de la Comisión de Asuntos Sociales:

### **Informe de Comisión de Asuntos Sociales**

Con la presencia de los regidores de

Adolfo Cascante

Roy Zuñiga

Xinia L. Guevara C.

Lic. Rafael Francisco Coto Ramírez.

A las diecisiete horas del 9 de marzo del 2012, se inicia la reunión, de la Comisión de Asuntos Sociales.

Considerando el Art. 62 párrafo segundo del Código Municipal y el criterio legal emitido por el Abogado de la Municipalidad, oficio LEG-011-12, se concluye hacer la siguiente recomendación:

1. que no es posible donar el bien que solicita la Asociación Promesas de Dios, ya que dicha Asociación no es una institución del Estado.
2. Suscribir un convenio entre la Municipalidad de Cañas y la Asociación ya mencionada, para la utilización del terreno solicitado, bajo las siguientes condiciones.

Acta 163-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 12 Marzo de 2012**

*Primero: Se autorizara a la Asociación Promesas de Dios a usar y construir en el terreno que solicitaron.*

*Segundo: La construcción de sus instalaciones, así como las mejoras y mantenimiento de la infraestructura a erigir, se harán bajo el peculio de la Asociación Promesas de Dios.*

*Tercero: Todas las mejoras, construcciones y plusvalía que adquiera la propiedad pertenecerán a la Municipalidad de Cañas, liberando a dicha Municipalidad de cualquier reconocimiento económico o en especie, por dichas mejoras.*

*Cuarto: Dicho convenio tendrá un plazo determinado (tres años), el cual podrá ser renovado automáticamente siempre y cuando se mantengan los fines por los cuales se suscribiría el convenio.*

Si la Asociación y El Consejo Municipal estuvieran anuentes a suscribir dicho convenio, antes de redactar y firmar el mismo, es necesario que dicha asociación presente los planos o un bosquejo de la construcción que se pretende realizar en el terreno de la Municipalidad de Cañas y los documentos necesarios donde demuestren que cuenta con los recursos y presupuesto necesario para poder construir y mantener el proyecto, de la misma forma.

A las 6:40 p.m. se finaliza la reunión.

No sé si alguien tiene alguna consulta tal vez los compañeros don Adolfo y Roy pueden agregar algo.

#### **Regidor Nelson Delgado Cabezas**

Una pregunta solamente señor presidente, aquí habla del derecho que ellos podrían obtener a través de un convenio, mi pregunta es si existe ya el terreno para eso.

#### **Regidora Xinia Guevara Contreras**

Si estamos hablando del terreno que tiene la Municipalidad allá a la par del canal del riego que queda carretera hacia Upala, ahí fue donde se hablo desde un principio.

Acta 163-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 12 Marzo de 2012**

**Regidor Roger Alvarado Ruíz**

Buenas noches, lo que quería tocar yo es que no se ha definido nada esto es como el inicio se puede ampliar más, también se puede mandar a la comisión de jurídicos pero que para poder hacer el convenio habría que ampliarlo más, yo le envíe al señor presidente un convenio que me dio una abogada de más o menos como puede ser si ellos aceptan hacer un convenio.

**Regidora Xinia Guevara Contreras**

Se hablo que esto era como lo fundamental, hay que esperar hay que convocarlos a ellos y ver si están de acuerdo porque recordemos que ellos quería la donación del terreno entonces hay que explicarles a ellos porque razón no se les puede donar el terreno y si ellos están de acuerdo a suscribir el convenio entonces ya se sentarían las partes a determinar asuntos más específicos, sobre el plazo nos recomendó el abogado que era conveniente tres años porque también si ellos en tres años no logran plasmar la construcción, pues el convenio perdería vigencia y luego también otras clausulas del convenio.

**Regidor Roger Alvarado Ruíz**

Entonces sería bueno que ellos vengan el próximo lunes para explicarles o una reunión.

**Regidora Xinia Guevara Contreras**

Perdón no sé si habría que tomar un acuerdo acogiendo las recomendaciones de la comisión y luego con ese acuerdo se les convoca a ellos.

**Regidor Nelson Delgado Cabezas**

Si es que yo sigo con la duda, yo creo que debemos concretar, si los vamos a convocar a ellos acá a que vengan es porque ya tenemos un terreno, tenemos que tener eso en concreto, porque si no vamos a venir aquí a lo mismo de siempre, vamos a seguir igual, entonces debemos concretar.

Acta 163-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 12 Marzo de 2012**

**Regidor Adolfo Cascante Rodríguez**

Tal vez para refrescarle la memoria al compañero Delgado aquí el señor alcalde nos había invitado a los compañeros del Concejo a hacer una visita a un terreno a la finca que está a la orilla de canal del este ahí la Municipalidad tiene cuatro hectáreas y algo mas, ahí es donde el alcalde sugirió que se podía utilizar para este proyecto y esa es una decisión que debe tomar este Concejo pero ahí fuimos doña Xinia, Thais, pero ya ese sería el posible terreno que se les puede ofrecer a ellos.

**Regidor Roger Alvarado Ruíz**

Ellos nos habían solicitado una hectárea como dijo don Lizanías que en eso teníamos que ponernos de acuerdo que él consideraba en lo personal pero que eso lo decidíamos nosotros que él creía que con tres mil metros ellos tenían suficiente, no necesariamente una hectárea, ni media hectárea, además el proyecto que don Lizanías tiene es luego ponerlos a trabajar a ellos ahí mismo, que puedan utilizar el área siempre y cuando cumplan con las condiciones que se le pondrá en el convenio.

**Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

Esto es a groso modo, la letra menuda va a venir si y solo sí ellos estén de acuerdo con lo que nosotros estamos mencionando en el informe. Si ellos están de acuerdo bajo estas condiciones continuaremos con la realización del convenio en donde vamos a decirles cuantos metros cuadrados se le van a dar, en fin todos esos detalles que componen este documento, de momento este no es el convenio es el informe de la comisión o las condiciones previas para nosotros proceder con el convenio siempre y cuando ellos acepten.

Es muy importante que fijemos la cantidad de terreno para que el día que nos reunamos llegar con eso, no llegar a reunarnos y titubear delante de ellos, sino que de una vez llegar con esa propuesta concreta.

**Regidora Yajaira Herrera Alvarado**

Buenas noches, yo no he venido a las reuniones pero yo pienso que ellos yo se que no ocupan como un montón pero sí recuerdo que en una ocasión ellos manifestaron que

Acta 163-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 12 Marzo de 2012**

ellos tienen unos animales, entonces no podemos meterlos que vivan los animales con ellos y también yo pienso que como es un convenio no es algo que se les va a donar, yo pienso que dentro del convenio se puede poner que ellos pueden hacer uso de tanta área, siempre y cuando cumplan con las pautas que se requieren porque yo pienso que mil metros es muy poco, que delimitarles eso los puede poner un obstáculo para que ellos puedan desarrollar otras actividades. Muchas gracias.

**Regidor Gerardo Alvarado Arce**

Buenas noches, yo estoy en la misma idea que Yajaira pienso que un terreno de mil metros es muy poco, si tal vez decirles cuánto va a ser el área de construcción y porque no la administración o el uso bajo otro convenio el uso de las cuatro hectáreas en un convenio aparte, para que ellos la limpien, si tienen que sembrar que lo hagan, pero en sí para ellos sería un cuarto de hectárea lo que se les puede dar.

**Regidora Xinia Guevara Contreras**

Perdón tal vez no fui lo suficientemente explícita en esto, el convenio se les da a ellos y recordemos que hay una clausula final que dice que si ellos están de acuerdo ellos tendrían que antes de firmar el convenio presentar a la Municipalidad los planos o un bosquejo de que es lo que se va a construir y el costo y además de que cuando ellos pongan el costo, presentar como se van a financiar porque recordemos que ellos tenían a la Junta de Protección Social que le iba a ayudar y al Imas pero en los documentos que ellos han presentado acá no tienen absolutamente nada lo que hay es una carta del señor Abundio Gutiérrez en donde dice que la Junta de Protección Social tiene en uno de sus artículos un rubro en donde dice que se puede ayudar a esas instituciones de bien social y que tengan problemas pero no dice cuanto les van a dar y tampoco dice que les van a dar, dice que la Junta tiene la posibilidad de ayudar pero no dice que les van a ayudar y ni siquiera dice que les van a ayudar con tanto.

Igual la carta del señor ministro él dice que ellos estarán dispuestos a ayudarles pero tampoco dice que tiene el contenido económico o que es lo que les van a dar, entonces primero que hay que hacer es ver si ellos están dispuestos a aceptar que se los demos en convenio, eso es lo primero, entonces si ellos están dispuestos a eso, entonces ya nos

Acta 163-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 12 Marzo de 2012**

sentamos a dialogar y a ver, claro que tenemos que tener muy claro por cuánto tiempo se les va a dar porque nos decía el abogado que no es conveniente hacerlo por muchos años, por aquello de que ellos pueden irse y que pueden venir otras personas, en fin, que siempre quede muy claro que el terreno va a ser municipal y la letra menuda del convenio se conversaría posteriormente ya con el departamento legal y con ellos si están de acuerdo. De antemano yo les digo que yo no estoy de acuerdo en darles todo el terreno, más bien alguien nos sugirió ahí que el terreno que necesitamos para el campo ferial ahí quedaría excelente también.

### **Regidora Thais Ocampo Campos**

Para referirme y reforzar las palabras de la compañera Yajaira a mi me parece que se dos mil o tres mil metros es más que suficiente, yo creo que con dos mil o tres mil metros tenemos un proyección también de que si esto en verdad da los resultados esperados y que se refuerce con otras instituciones si esto tiene un crecimiento para el servicio de los cuatro cantones como estamos proyectando todo el desarrollo de Cañas, entonces que tenga una proyección de crecimiento que deben haber consultorios, dormitorios, salas, eso vendrá en los diseños que harán en primera instancia pero si tenemos que prevenir un crecimiento a diez años, si no estaría de acuerdo como dice doña Xinia en darles toda la propiedad, recordemos que en esa propiedad ya el señor alcalde tiene otros proyectos por definir que me parece que a la par de ellos también les va a ayudar, si ahí va a estar el centro de reciclaje ellos pueden dar el servicio y pueden obtener sin que la propiedad este a nombre de ellos, pero dos o tres mil metros yo creo que es una buena cantidad de terreno para que esto se pueda establecer ahí, eso era mi aporte señor presidente gracias.

### **Regidor Adolfo Cascante Rodríguez**

Es que a veces es difícil uno dar la opinión sobre algo que lo que lo están escuchando a uno no conocen invito al regidor Alvarado Arce que pasa mucho por ahí y que es muy observador que entre a ver ese terreno ahí como para sembrar yo creo que no esa es una beta de toba inclusive al fondo la Municipalidad explota toba cuando ocupa y ahí no creo que se pueda producir ningún cultivo, tal vez una granja si podría ser pero es un

Acta 163-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 12 Marzo de 2012**

terreno muy árido como producir lo que uno se come difícilmente, pero los invito a que vayan a darse una vueltila por ahí, gracias presidente.

**Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

Me parece que si el dinero existe ya sea por la Junta de Protección Social o por el Ministro de Bienestar Social, me parece más bien algo que nosotros vamos a coordinar con ese ente porque el ministro nos va a recomendar cuanta es el área que se necesita, ellos tienen sus profesionales encargados de estos centros y nos van a decir cuánto es lo que necesitamos, me parece que no es algo que debemos fijar nosotros desde ya ni tampoco que nos vaya a decir tampoco el grupo de Promesas de Dios.

**Regidora Xinia Guevara Contreras**

Yo tengo otro informe de la Red de Violencia contra las mujeres que funciona aquí en Cañas y que se llevó a cabo esta reunión el 9 de marzo aquí en el salón de sesiones, esta reunión me parece que fue muy fructífera porque asistió la encargada del Ministerio Público de Liberia, ella vino como a ponernos en autos de todas las cosas que se pueden hacer en cuanto a las denuncias contra las mujeres, nos habló de un teléfono que hay que todas deberían tenerlos y es el teléfono 8605-4984 que este es un teléfono que funciona las 24 horas en la fiscalía porque muchos dicen que una vez que cierran las oficinas que no reciben las denuncias, pero ellos dicen que están obligados a recibir las denuncias que todos tengan.

Las reuniones se realizan todos los primeros viernes de cada mes aquí en Cañas y creo que la próxima si no va a ser aquí en la Municipalidad sino va a ser en Coopenae pero a esa red asiste la Caja Costarricense de Seguro Social, el Ministerio de Salud, el PANI, el Imas, los equipos de las escuelas, sociólogos, psicólogos y los comités interdisciplinarios y también rescato que otra cosa muy importante es que nosotros estamos luchando por la apertura de la oficina municipal de la mujer porque la compañera Ericka Cabezas nos dice que en realidad ella está saturada de tanto trabajo a raíz de esto y que si le caería muy bien una funcionaria más o un funcionario más el problema es que como todos sabemos no hay presupuesto pero el presidente de esta red que es el Lic. Luis Fernando Aguilar Mora nos dice que él es el director de la cátedra de

Acta 163-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 12 Marzo de 2012**

psicología en la universidad Latina, a él le corresponde asignar a los psicólogos que ya están terminando es más o menos como el servicio social que hacen los doctores que ya cuando llegan al último año ellos tienen que ir a dar un año de servicio a los hospitales, entonces él nos dice que los psicólogos para graduarse necesitan acumular 1200 horas de trabajo comunitario que él nos dice que a él le corresponde distribuir estos muchachos en diferentes centros que los necesitan, que hay futuros profesionales muy buenos y que él se encargaría de asignarlos porque parece que viene una gran lista de estudiantes que si no cumple con estas horas no se pueden graduar, entonces hablamos que podría venir uno de esos muchachos a realizar su práctica a la oficina de Gestión Social porque otro requisito es que haya un profesional así es que obviamente esto es más que nada administrativo, habría que hablar con don Lizanías porque también el alcalde tiene que certificar las horas para que a ellos se las acepten en la universidad entonces ellos cumplirían de mayo hasta diciembre ocho meses y se acumularía 800 horas porque la Municipalidad no tendría que gastar absolutamente nada en contratar los servicios de estas futuras profesionales y Ericka nos dice que a ella le aliviaría muchísimo el trabajo.

**Vicealcaldesa Karol Ruíz Rodríguez**

Es en relación con el comentario que acaba de hacer doña Xinia en realidad nosotros ya hablamos con don Lizanías y el estuvo lógicamente de acuerdo en que esa persona pudiera trabajar en la oficina de Gestión Social ya Ericka está anuente a recibir esta ayuda y nosotros como administración estamos de acuerdo en que eso se dé, ya yo lo doy como un hecho mas bien.

**Regidora Thais Ocampo Campos**

Este informe es nada más para conocimiento de todos ustedes de la reunión efectuada entre la comisión de Gobierno y Administración con la Junta Administrativa de los Liceos, a la reunión asistieron por parte del Concejo don Roy, Xinia y mi persona y como Junta Administrativa don Juan Cordero, doña Ana María Rodríguez, don Víctor Chan y doña Noemy Wong, después se nos unió don Lizanías. Ellos tienen un año y medio de haberse nombrado y nos explicaron los logros que han tenido hasta la fecha y los proyectos que tienen entre manos para hacer, para nadie es un secreto que esta gente

Acta 163-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 12 Marzo de 2012**

tiene un reto muy grande en levantar la imagen y no solo esto sino toda la infraestructura es tamaño poco, ellos nos informaron que ya en el primer año se abocaron a hacer unas rampas que la exige la Ley 7600, repararon la red eléctrica, pintaron, repararon el comedor que estaba en muy malas condiciones el comedor es muy pequeño, aún así lo repararon sin embargo necesitan ampliarlo, la oficina de computo la finalizaron también, en oficinas administrativas hicieron reparaciones, esas oficinas estaban llenas de comején y se están abocando a reparar el techo de la dirección y de la dirección del colegio nocturno, esa parte está por hacerla y el gran reto como ustedes saben de la piscina, reparar el salón multiuso, la cancha de futbol y las instalaciones de aulas que están en muy mal estado.

Están muy preocupados y yo creo que a nosotros nos preocupó también la situación del comedor ellos en el comedor actualmente le están dando a 200 estudiantes de 1200 alumnos, se esos se les está dando a 200 la alimentación, más que todo se abocan a estudiantes que vienen de largo, esto el Ministerio el presupuesto que da para cada estudiante es de 263 colones para el almuerzo ellos gastan un promedio de 500 a 750 colones por alumno, como ustedes pueden ver hay un déficit de 500 colones, el año pasado cuando iniciaron no tenían conocimiento del presupuesto ni conocían estos rubros y comenzaron a dar la alimentación a los estudiantes que solicitaban y llegaron a 400 estudiantes esto hizo que ellos se endeudaran en el comercio y deben 5 millones de colones a los proveedores de alimentos, esto es lo que ahorita los tiene muy agobiados y si ellos logran agrandar que esperamos que con los Juegos Nacionales si se da eso se da de que reparen la villas y les den mejoras a las villas con eso se debe agrandar el comedor, creo yo que esto va a venir a ayudarles porque si ellos agrandan el comedor pueden decirle al Ministerio de Educación, aquí en este comedor alcanzan 300 o 400 estudiantes, entonces el Ministerio les aporta más presupuesto. Si tienen muchas ganas de trabajar están sacrificándose, han sido criticados muy duramente pero ahí continúan así es que de parte de nosotros el señor presidente les habló del bachillerato internacional, les dejó esa inquietud que se está dando esa modalidad que de que algunos colegios puedan adoptar esta modalidad y que sería muy grandioso que Cañas fuera parte de esto.

Acta 163-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 12 Marzo de 2012**

También les dijimos que queríamos ir a visitar el colegio y que el gobierno estudiantil nos acompañara, hay que motivar a los estudiantes, hay que motivar a los profesores para que cuiden esas instalaciones, de que las pongan bonitas también, esto es mi informe.

**Regidora Xinia Guevara Contreras**

Si nos preocupó y ellos nos pidieron ver de qué manera podemos ayudar nosotros para saldar esa deuda que tienen con proveedores, porque cuando ellos asumieron recordemos que no podían girar, no tuvieron a mano ninguna información de cómo se manejaba la anterior junta entonces ellos a los 400 estudiantes que les estaban dando la alimentación, le daban una alimentación moderada pero bastante buena cuando el Ministerio vino a hacer la inspección entonces les dijo que por el espacio que tienen no podían darle a 400 sino a 200 entonces les redujo el presupuesto a los 200 alumnos entonces ellos con mucha pena tuvieron que rechazar 200 estudiantes y pues ahora están con el problema de que no tienen como pagarle a los proveedores que ya les dieron los comestibles y ellos quieren ver por si alguien tiene alguna idea salomónica que les sugiera ver qué hacer para ver como recaudan esos fondos y ahora han tenido que ver como ajustarse más al presupuesto.

**Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

Agregar de que pudimos percibir de que están trabajando en esa Junta Administrativa, no puedo permitir que terceras personas le cobren a ellos lo que se ha dejado de hacer en otros años, no vino el presidente solo, vinieron todos los integrantes de la junta y eso nos demuestra que hay un buen equipo de trabajo, pudieron manifestarse, desahogarse, pudieron informarnos que van a hacer a corto plazo en el colegio y les dimos y reiteramos nuestra confianza y nuestro apoyo para que continúen y si les pedimos que coordinaran una visita de este gobierno local al colegio para tener un acercamiento con el gobierno estudiantil y con los profesores pero me quedó constancia de que aparte de que los tiramos a la guerra en un diciembre del 2010 creo que se han acoplado muy bien y están haciendo un gran trabajo, yo creo que si no pasa otra cosa de aquí a diciembre yo

Acta 163-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 12 Marzo de 2012**

esperaría que esa junta continúe, creo que dos años es un periodo de tiempo muy corto como para que se completen muy buenas obras en ese liceo.

### **Síndico Carlos Corella Madrigal**

Buenas noches con el tema del Liceo Miguel Araya tiene razón doña Thais en conversaciones con la señora directora están anuentes a que los juegos se lleguen a realizar y el liceo ha sido escogido como una de la villas de acuerdo a la inspección que hicimos con los señores coordinadores de Juegos Nacionales de todas las instalaciones deportivas y todos los que nos dieron el sí de que sean utilizadas como villas todas las escuelas propuestas (Las Palmas, Antonio Obando, Monseñor Luis Leipold, Liceo Miguel Araya, IPEC, San Cristóbal y por último Invu Las Cañas) ellos iban muy contentos porque de acuerdo a la inspección que hicieron hace un año en la parte de Alajuela dice que no creían que estas instituciones estuvieran tan bien cuidadas.

Todo esto al momento que llegan los juegos llega a estar o ser del ICODER ya ahí no tiene que ver nada la Municipalidad, nada el Comité de Deportes, nada las Juntas de Educación, en el convenio general durante los siete días es del ICODER todo lo que es donde están los atletas, por el cantón de Cañas, lo que nos tocaría ubicar son 700 atletas a los cuales tenemos que tenerles algo cómodo para la hora de la dormida que eso es lo que piden ellos y también los comedores.

Del liceo eligieron el gimnasio para el combate pero si hay que hacerle algunas remodelaciones porque a como estaba antes y ha como lo vi ahora yo me extrañe demasiado y me pregunte en qué momento se dieron todos esos arreglos porque definitivamente está muy bonito, quedó muy bonito, también otra de las partes donde se hizo inspección fue donde está el hueco de la piscina y no reunió ni las medidas como preolímpicas pero sí tiene amplio margen para hacerse hacia el fondo y dos carriles mas porque tiene 6 esto quedó en estudio ya vamos a ver que dispone el ICODER y la verdad sería un gran logro si se logra reparar esa piscina porque hace mucha falta aquí.

Se nota el trabajo que está haciendo esta junta y entraron con una junta caída a levantarse ellos solos sin un presupuesto y hay que tratar de ayudar por eso le pido la colaboración a todos para que el 29 que van a realizar una actividad en el gimnasio

Acta 163-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 12 Marzo de 2012**

participemos, asistiendo a esas actividades que están programando y en lo que podamos poner un granito de arena.

También tenemos la posibilidad de tener el boxeo en Cañas porque el redondel obtuvo un cinco en la calificación, la máxima calificación, el boxeo se está haciendo en los redondeles por el costo de tener que estar armando y desarmando el ring y con esta modalidad puede ser visto por hasta tres mil personas.

**Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

Cuántas disciplinas hay para Cañas.

**Síndico Carlos Corella Madrigal**

Pues aquí fuimos seleccionados con nueve disciplinas, de las cuales a cada cantón le correspondían seis por tener instalaciones deportivas, en el polideportivo quieren hacer tenis de campo que son tres canchas, cada una de esas canchas salen costando 120 millones de colones, quieren que hagamos el beisbol, hay que hacer una reparación y cuesta como 100 millones de colones para hacer lo de la cancha de beisbol, a la pista le dieron como dos vuelta y les gustó para patinaje hay que asfaltarla con emulsión fina y no sé que, una pista de atletismo que en eso estamos nosotros peleando entre Cañas y Tilarán, yo sé que en Tilarán no hay pista y una pista nueva vale 400 millones de colones, todo es exagerado, todo es grande pero aquí va a ser menos la inversión porque tenemos por lo menos donde se puede ubicar, increíble no sabía pero así son las sorpresas estamos en el futbol, les gustó demasiado el estadio, no los lleve a San Miguel porque no nos daba el tiempo pero si los hubiera llevado también habría servido esa cancha porque está cerrada también, también les gusto como está la cancha del poli pero no está cerrad y tiene que ser cerrada la cancha pero si estamos para el futbol, también tenemos el karate y taekwondo, boxeo y entre signos de interrogación nos dejaron lo que es el baloncesto porque ya son temas de gran índole, un gimnasio nuevo porque este gimnasio según ellos de acuerdo a como está ahorita hay que meter 100 millones de colones para meterle de 700 a 800 personas.

Acta 163-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 12 Marzo de 2012**

Hay que sacarle provecho a todo esto, todo nos va a quedar como un regalo, si hay que coordinar alcaldía, comunidad ICODER, trabajar todos en equipo y todas estas cosas se pueden llevar a cabo.

### **Síndica Leda Patricia Molina López**

Buenas noches compañeros este es el informe del día internacional de la mujer que se realizó aquí en la sala de sesiones de 8:30 a.m. a 3:00 p.m., como ustedes saben se invitaron cuatro mujeres de cada distrito y del cantón central nueve, en la reunión estuvo presente Ericka, Karol, Alicia, Eneida, Xinia, Yajaira y mi persona como representantes de la comisión de la mujer, se dio un charla taller sobre el tema “Trata de personas” también tuvimos la palabra del señor presidente que estuvo compartiendo un rato con nosotros, estuvo muy interesante la charla porque la película para todos los que la han visto es muy emotiva, es muy realista, muy cruel y las mujeres nos motivamos mucho ahí y se evacuaron muchas dudas que muchas tenían sobre el tema, que no sabían, entonces estuvo muy bonita, se les hizo un reconocimiento, una rosa, la señora Karol nos sorprendió con una excelente reflexión muy linda, lástima que no la trajo, se les dio un pequeño refrigerio, almuerzo y estuvieron muy contentas, lástima que del distrito de Bebedero no vino ninguna, esperábamos más presencia porque en realidad era para 30 personas y apenas estuvimos 21 personas, pero en general estuvo muy bonito el taller.

### **Regidora Xinia Guevara Contreras**

Yo quiero hacer mención de que a veces uno se frustra con la organización de estos eventos porque con todo respeto quiero decirle a los señores síndicos exceptuando a Carlos y no sé si salvar a Eliecer porque fue doña Eneida la que trajo a otra señora de Nueva Guatemala, se hace un gran esfuerzo, se invierte mucho para que vengan los compañeros, para que vengan representantes de todos los distritos y cuando llamamos para corroborar nos dijeron que no venían, entonces yo me di a la tarea de llamar por teléfono, quiero decirle a don Freddy que llame a montones de personas y nadie sabía nada, llamé a Mayela, Blanca, a la china Ordoñez, llamé a otras personas y me dijeron a mí nadie me ha dicho nada entonces yo digo es injusto que en un lugar tan conflictivo como es Bebedero en donde creemos nosotros que se dan estos problemas que pueden

Acta 163-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 12 Marzo de 2012**

darse porque es una población muy vulnerable que no se invite, Freddy hizo un reclamo por unos cuadernos lo felicito porque usted pelea por su comunidad pero yo digo será que toda esa literatura que sale que para los hombres cualquier cosa es más importante que las mujeres, yo no quisiera pensar eso, porque las cosas de las mujeres como les dije yo en aquella oportunidad si ustedes tienen mujeres en sus casas, tienen su mamá, tienen su esposa, tías, primas, hijas que se concienticen un poquito más tal vez concientizar a Ana a doña Dominga para que trabajen un poco mas por las mujeres, si nosotros no damos la lucha nadie la va a dar por las mujeres, recordemos que nosotros podemos tener un estilo de vida , una condición privilegiada pero hay montones de mujeres que no la tienen, yo no sé porque no vino nadie de Palmira, Chica no sabía nada tampoco, que son lideresas en sus lugares, habían muchas mujeres que podían haber venido, yo estuve llamando lamentablemente no tenía los teléfonos de algunas del Níspero, yo le aseguro que Seidy hubiera venido.

Yo no sé porque las convocatorias no llegan y más ustedes que están en este Concejo que saben que cuesta cada evento de estos que saben cómo hemos peleado nosotros por el presupuesto porque sabemos que en realidad el presupuesto no nos sobra, en realidad nosotros hemos pellizado que nos den un poquito de un lado y de otro y que después se desperdicien estos esfuerzos, yo quisiera hacer un llamado de veras a los síndicos, es una lástima que no nos involucremos mas en estos eventos, yo les pido de veras que para próximos eventos nos apoyen y que traigan más mujeres.

### **Síndica Ana Isabel Miranda Miranda**

Buenas noches compañeros, nosotros invitamos a la gente y ellos me contestaron a mí que ellas a las ocho de la mañana no podían venir porque ellas tenían obligaciones estamos en zafra y que ellas no podían dejar a los maridos que salían a medio día de trabajar porque trabajan en la noches, les dijimos a varias e incluso nosotros hemos invitado a muchas personas de allá de Bebedero y nos dicen que con nosotros no se reúnen porque somos liberacionistas entonces como podemos exigirle nosotros a la gente que vengan si no quieren venir, no podemos.

Ellas dijeron que si fueran después de medio día que ellas no tienen responsabilidades ellas vienen con gusto y se quedan porque saben que el marido sale a las cinco, porque

Acta 163-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 12 Marzo de 2012**

algunas tienen maridos muy bravos y no los pueden dejar votados, uno es liberal pero hay mujeres que tienen que pedir permiso.

**Síndico Juan Roger Gómez Medina**

Buenas noches, tal vez para aclararle a doña Xinia, probablemente usted hable y tiene toda la razón de todo el esfuerzo que ustedes hacen pero déjeme decirle que en mi caso y tengo a doña Dominga como testigo yo hice un gran esfuerzo y a título personal porque yo recorrí Tiquiruzas, Santa Lucía, Níspero, Guapinol en mi carro para ir a avisarle a ciertas personas de este evento y la respuesta fue que no tenían recursos para venir, pero sería bueno que se informaran si se hizo la gestión o no porque usted ahorita como que nos está dejando mal parados, que como que no hicimos la gestión y la tengo a ella como testigo y usted puede llamar al presidente de la Asociación de Porozal y el Níspero de que yo personalmente les entregue las invitaciones y les dije que ellos las escogieran y me dijeran quienes iban a venir, pero de que hicimos la gestión si la hicimos por lo menos en mi caso.

**Síndico Freddy López Molina**

Buenas noches, en respuesta a las afirmaciones de no invitación a la comunidad de Bebedero quiero decirle que esta ella totalmente equivocada en el sentido de que las invitaciones no llegaron o que por lo menos no se convocó, no tiene pruebas suficientes para decir que no se convocaron, eso lo tramite yo además de personalmente con algunas personas como lo dice la señora Ana Miranda, con parte de la Asociación de Desarrollo que también estaban enterados de la situación, lamentablemente los nombres que usted menciona de las personas que usted llama por teléfono prácticamente son de las personas que anduvieron en campaña política en el período anterior y que fueron colaboradores suyos principalmente en este momento, personas a las cuales yo en ningún momento podría o me atrevería a invitarlos a una actividad de estas porque prácticamente ellos se creen enemigos tanto de Ana como míos, porque nos ven como adversarios políticos, cualquier consulta que usted haga al respecto a estas personas, prácticamente les van a decir que Freddy López y Ana Miranda no invitaron a nadie sino que les van a decir que nosotros no servimos para nada, a mí no me asusta que estas personas a las que usted

Acta 163-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 12 Marzo de 2012**

llamó le dijeran que nosotros no hemos convocado a nadie, eso me tiene a mi sin cuidado, pero que importante que usted dijo sobre el reclamo de los cuadernos porque yo lo dije en la sesión anterior y en realidad sale a relucir de que los síndicos aquí para algunas cosas servimos pero cuando realmente tienen que ocuparnos para otras cosas no servimos o sea o somos o no somos, pero no crea que a pesar de que se me tomo en cuenta para invitar a esas personas y el reclamo que viene de la mano con lo de los cuadernos no cumplí con mi cometido si lo hice aunque se relacionan, vea que importante con los cuadernos no soy importante y con lo de las invitaciones si somos importantes, por favor démosle al síndico el lugar que se necesita pero en todas las etapas a como corresponde, respetuosamente les pido que nos tomen en cuenta en todo y no en algunas cosas y yo lo dije en una sesión anterior aquí y creo que quedó en actas que a veces los síndicos venimos aquí y no somos tomados en cuenta, en las buenas y las malas, yo me sentí incomodo porque usted prácticamente me está atacando de que prácticamente yo no invité a nadie y eso no en realidad no lo comparto con usted doña Xinia, muchas gracias.

### **Regidora Xinia Guevara Contreras**

Yo no quiero entablar polémica con ninguno de ustedes, yo recurro a ustedes porque considero que los que estamos acá y con todo respeto yo sé que ustedes son personas por decirlo de alguna manera de otro nivel, porque ya ustedes están o han estado involucrados en este proceso sobre todo don Freddy y Eliecer que ya tienen dos períodos de estar acá y tienen una formación diferente, yo lo que los invito a que sean un poquito más comprometidos, que trabajemos con un poquito más de mística no digo que no convocaron a nadie y además no es que esas señoras trabajaron conmigo en la campaña política las conozco que ahí está Ana que antes era de mi partido también y que la conozco hace más de quince años así es que a ellos no las conozco de hace dos o tres años de la campaña política las conozco desde hace más de quince años, pero por ejemplo nosotros, doña Alicia, Leda, Yajaira, Eneida nos consiguieron personas, nosotros lo que queremos es que el granito de lo que estamos nosotros sembrando quede en la comunidad que les ayude a superarse, todo eso que nos están diciendo ustedes corrobora muchísimo más la necesidad que tenemos nosotros de llevar a sus poblaciones

Acta 163-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 12 Marzo de 2012**

el asunto de género, pero esto nos indica a nosotros como mujeres que necesitamos más capacitación, yo he propiciado reuniones no solo con mujeres sino con hombres también porque no se trata de enfrentar mujeres contra hombres se trata de encontrar una armonía entre ambos porque tanto los hombres necesitan de las mujeres como las mujeres necesitamos a los hombres, nosotros no queremos entablar polémicas de sexo ni nada de eso, es el valor que tienen los hombres como personas y el valor que tienen las mujeres como personas. Hay que hacer las cosas con un poquito más de amor de cariño por ayudar a nuestras compañeras a superar todas estas barreras que las mujeres tenemos, entonces eso es lo que nosotros pretendemos desde la Comisión Municipal de la Condición de la Mujer, pretendemos eliminar estas barreras que tenemos todas y no solo las mujeres sino también los mismos hombres, algún día vamos a llegar con algún taller para los hombres y si tuviéramos mucho presupuesto podríamos ir a las comunidades pero nos recortaron el presupuesto. Yo no digo que sean mentirosos, les pido un poquito más de compromiso como personas representantes de una comunidad y que esperamos nosotros algo más de ustedes como personas diferentes, que tienen otra formación, que ya tienen otra capacitación eso es a lo que me refiero, muchas gracias.

**Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

No quiero dejar pasar el informe devolviéndome al informe que dio doña Leda en felicitar a la Comisión de la Mujer las felicito por esa gran labor que han realizado en estos casi dos años al frente de la Comisión Municipal de la Mujer realmente mi sentir es que le han dado un papel muy importante a la mujer y entre sus actividades que han hecho y las capacitaciones y charlas que han venido a dar realmente se ha sentido que ha sido importante el aporte de la mujer al igual que Ericka y Karol que han aportado muchísimo a lo interno de la administración.

El ocho de marzo de cada año, no es una ocurrencia de esta Municipalidad hacer esta actividad es una celebración a nivel del mundo, en todos los rincones del mundo se celebra el ocho de marzo de cada año el Día Internacional de la Mujer y se celebra no por algo antojadizo se celebra porque todavía hoy en el siglo XXI se sigue discriminando a la mujer precisamente por eso se celebra, sino fuera por eso no existiera eso, no se celebrara eso, entonces con el fin de sensibilizar a todos en un mundo

Acta 163-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 12 Marzo de 2012**

machista que todavía existe para eso se celebra esto, la mujeres han venido jugando un papel protagónico en el desarrollo de las comunidades, hay que ser sincero muchas veces son muchísimo más eficientes que los varones, cumplen muchas más roles y trabajos mucho más complicados tanto fuera como dentro del hogar, es increíble pero también hay muchas que hoy por hoy son marginadas y son maltratadas tiene que pedir permiso para ir a la pulpería, para ir a la reunión y eso no puede ser a esas son a las que tenemos que invitar y traerlas acá para que realmente tienen derecho a disfrutar de este mundo tanto como podemos disfrutarlo los varones, las felicito por esa actividad estuvo muy bonita, desearía haber estado todo el día con ustedes sin embargo por razones laborales no fue posible pero para el otro año vamos a realizar la estrategia de convocatoria yo creo que todos venimos de diferentes barrios y de diferentes trabajos también puede ser que el otro año nos comprometamos cada uno a traer a una mujer.

#### **Regidora Thais Ocampo Campos**

Se me olvidaba informarles respecto a la Comisión de Seguridad que hemos venido trabajando sobre el diagnostico para informarles que la comisión saco audiencia con el Director regional del MEP donde le expusimos la necesidad de Porozal de contar con oportunidades para estudio, le planteamos la problemática y lo que nos decían los vecinos de Porozal, el Director Regional nos acogió la petitoria, hablamos de un CINDEA con un horario de cinco de la tarde en adelante, con esto Porozal tendría la oportunidad que sus habitantes se preparen mejor tanto jóvenes, como amas de casa, señores que trabajan, el Director Regional se comprometió a hacer un diagnostico en esa comunidad y nos da el informe posterior a ver si en verdad se cuenta con la población para la apertura de este sistema.

También informales a los síndicos de Bebedero, Porozal, San Miguel que el seguimiento de este mismo diagnostico que el 10 de abril vamos a estar en reunión en Bebedero con la gente dándoles a conocer el diagnostico para ver si podemos formar el comité de seguridad y una charla sobre agresión, entonces vamos a hacer las invitaciones para darles ya también vamos a coordinar con la Asociación de Desarrollo y con el síndico, para Porozal está el 12 de abril a las cinco de la tarde y en San Miguel el 22 de marzo, entonces esto es lo que les tengo, para el mes de julio tenemos un informe de rendición

Acta 163-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 12 Marzo de 2012**

de cuentas de la comisión, se lo estaremos exponiendo al Concejo Municipal en el mes de julio, eso es señor presidente gracias.

V- ASUNTOS VARIOS

**Síndico Eliecer Delgado Salguera**

Buenas noches compañeros, quería aprovechar el espacio y tal vez aclararle a la compañera doña Xinia ahora que nos hablaba del compromiso de los síndicos en relación con la actividad que hubo el jueves pasado en realidad como ella menciona doña Francisca es una de las líderes ahí pero si ella supiera la gran responsabilidad que tiene ella si ella deja de hacer lo de ella por venirse a esta reunión se muere porque prácticamente ve a los niños de la escuela como hijos, el día que no hay clases, un sábado o domingo se enferma y por eso ella le dijo que no podía venir porque tenía sus compromisos de cocina ella es la que vende los alimentos,

El lunes hace ocho días la compañera Eneida presentó la lista de las cuatro personas que nos recomendaron que trajéramos, ella se dio a la tarea de hacer la lista pero pienso que no sirvió el asunto de convocatoria, yo tal vez diría que en el próxima esperando mejores resultados convoquemos a 10 para que lleguen 4 porque realmente yo vi a esas personas el jueves y les pregunte pero ustedes no es que estaban comprometidas a una reunión en la Municipalidad y me dijeron hay es que se me olvidó y que puede hacer uno en realidad cada uno tenía que venir por sus propios medios y a veces a algunos les sobra y a otros les falta. Eso sería mi comentario en relación a la reunión del jueves pasado.

Ahora que usted mencionaba en el informe del señor alcalde en la parte de la etapa final donde habla del Back Hoe, lo que usted dice es que el operario estaba ayudándole al mecánico en la parte del taller, que lastima esa semana que estuvo parado, nosotros lo ocupábamos 100%, yo venía recomendado por la Asada para que le dijera a don Lizanías a ver qué posibilidades hay porque desde hace tiempo tienen la problemática con el agua potable, no nos da abasto el servicio y eso fue empezando el verano y hasta la fecha no hemos podido solucionar el problema, el miércoles estuvimos con unos ingenieros de Acueductos y Alcantarillados y nos dieron ya una recomendación vamos a comprar una cantidad de tubos y otros que el Concejo de Distrito en la administración

Acta 163-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 12 Marzo de 2012**

pasada nos había donado entonces vamos a utilizar esos, llegamos a la conclusión de que hablara con don Lizanías para ver si era posible que nos consiguiera el back hoe aunque haya que pagarle el operario, el combustible pero queríamos darle solución al problema que tenemos que es demasiado grave y es el asunto del agua de la comunidad, existe el agua en cantidad pero estamos recibiendo al depósito pulgada y media y en una caja de registro estamos desperdiciando pulgada y media y entonces queremos tener esas tres pulgadas en el tanque de almacenamiento pero la única manera para hacerlo más rápido es con el back hoe.

Dígale que nosotros nos comprometemos a darle la comida el muchacho, el pago, el combustible de la maquina pero si necesitamos la ayuda de parte de la alcaldía para resolver ese problemita que tenemos ahí en el servicio de agua potable, gracias señor presidente.

**Síndico Freddy López Molina**

Con relación a lo que doña Thais mencionó de la comisión de seguridad voy a decir dos cosas importantes para que quede en actas por aquello de que si esto no funciona de la reunión en Bebedero tampoco le echen la culpa al síndico, para que no digan de que el síndico no sirve para nada, para el 10 de abril, está el Ingenio en plena zafra todavía es un aspecto que hay que tomar en cuenta el segundo aspecto que hay que tomar en cuenta es que hace un año y unos meses yo fungía como presidente de la Asociación de Desarrollo y se organizo en Bebedero una campaña muy grande para hacer lo de la Seguridad Comunitaria la Asociación de Desarrollo la cual presidia yo invertimos dinero en megafoneo, afiches y u montón de publicidad para que eso se llevara a cabo al fin y al cabo los resultados no fueron los mejores a pesar del esfuerzo que se hizo, usted me está solicitando que yo les ayude en ese sentido y yo con mucho gusto voy a colaborar en eso, sin embargo quiero decirle que eso debe coordinarlo directamente con la Junta Directiva de la Asociación de Desarrollo porque es la entidad que tiene fondos para hacer lo pertinente como el uso del salón, afiches, megafoneo entonces yo entraría en un plano secundario como de apoyo pero si necesito que directamente coordinen con la Asociación de Desarrollo para que esto se lleve a cabo, y en lo que yo pueda ayudarles yo con mucho gusto estoy para servirles.

**Regidora Thais Ocampo Campos**

Por eso dije yo que estamos coordinando con la Asociación de Desarrollo también y que ustedes fueran también otro apoyo porque como síndicos me parece que deberían de estar enterados pero eso que decís vos me parece muy bien y vamos a cambiar la fecha para finales de abril, pero vamos a verlo en la siguiente reunión de la comisión. Ahí le vamos a comunicar la fecha.

**Síndico Juan Roger Gómez Medina**

Muchas gracias, primero que todo felicitar a doña Thais por esa gestión que está realizando en realidad el distrito de Porozal se vería muy beneficiado con que se instalara un CINDEA ahí porque ahorita hay muchos jóvenes tanto del Níspero como de Porozal y Santa Lucía que van a San Buenaventura porque ahí es donde hay, incluso algunos van hasta Nicoya, porque tienen más facilidad para ir, así es que en realidad sería algo muy importante si se llegara a dar y felicitarla por esa labor.

Y lo otro es que esta semana estuve como dos o tres veces reunido con la Asociación de Desarrollo de Porozal y ellos me hicieron ver la preocupación que tienen referente al asunto del convenio que no existe ahorita, el convenio del área del salón comunal y el redondel que es municipal y que ellos tienen unos proyectitos y dentro de los requisitos que DINADECO les pide está el tener ese convenio actualizado, entonces ellos me dijeron que les preguntara a ustedes que posibilidades existía de ya sea el mismo hacer la prorrogación o confeccionar uno nuevo pero hacerlo lo más pronto posible porque DINADECO se los está pidiendo a ellos, para poder hacer proyectos en esa área que la Municipalidad les había dado en administración, yo les expongo la situación, muchas gracias.

**Regidora Yajaira Herrera Alvarado**

Yo me quiero referir a una nota que nos llegó a la Comisión de Accesibilidad dice que el Concejo Nacional de Rehabilitación nos va a hacer una visita el día 22 de marzo, dice que nos van a visitar y evaluar, van a evaluar esta Municipalidad y no solamente van a evaluar la infraestructura me imagino que toda la parte del cantón, dice que para este

Acta 163-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 12 Marzo de 2012**

proceso necesitan un espacio para hacer una reunión y de igual forma requieren la presencia de una contraparte técnica, un ingeniero o un arquitecto municipal para el desarrollo de la inspección entonces para ese día tiene que estar la ingeniera o el arquitecto porque se va a hacer una reunión, la inspección en el edificio municipal, entonces nos vamos a reunir la comisión antes de esto, tal vez hablar con Manuel porque el si tiene como un proyecto lo del ascensor para ver cómo vamos con eso.

Compañeros para los de la Comisión de Accesibilidad el martes 20 nos vamos a reunir para planear bien esto.

Otro punto que me gustaría tocar es lo de, yo se que ya está bastante agotado pero quería dar mi punto de vista con respecto a la conmemoración del día internacional y bueno yo apoyo las palabras de doña Xinia porque si fuera el hecho de llenar este salón ustedes saben que aquí en Cañas uno puede invitar a un montón de gente pero nosotros siempre pensamos en los distritos es como eso, porque si fuera que tenemos 25 espacios igual yo puedo traer a un montón de personas que yo conozco, pero todas nos limitamos porque me acuerdo que yo dije puedo tener dos espacios y me dijeron no usted solo tiene un espacio porque lo tienen los síndicos y es eso nos limitan los espacios a nosotros y nos e aprovechan esos espacios y es cierto tal vez no es por ser majadera sino es por concientización que los compañeros no se sientan como aludidos, ni se sientan como que uno los está regañando sino mas bien que se sientan motivados para otras actividades como la del Día de la No Violencia Contra Las Mujeres. Lo que tenemos que hacer es tomar en cuenta esto y concientizarnos, siempre estar dentro de las actividades que realicemos, eso sería, buenas noches.

**Regidora Thais Ocampo Campos**

El primer punto que quiero aportar es con respecto a lo que Juan Roger estaba diciendo en su intervención me parece que le debemos de poner atención a esta Asociación ellos necesitan ese convenio para poder hacer proyectos que bastante lo está necesitando esa comunidad, yo creo, no sé qué les parece a los compañeros que esta solicitud de Juan Roger la pasáramos a alguna comisión porque no lo podemos dejar al vacio sino le

Acta 163-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 12 Marzo de 2012**

vamos dando la direccionalidad que necesitan, entonces debemos conseguir ese convenio, comentarlo con el abogado y comenzar a trabajar en esto porque si no hay donación hay convenio, ahora habría que estar seguro de que DINADECO acepta y si sirven estos convenios, yo voy a averiguarme mañana, pero si compañeros me parece muy importante porque esta asociación está necesitando ayuda y es una manera de llevar algo a la comunidad mediante DINADECO.

Luego me preocupa la contestación al INA que acordamos en la comisión de Gobierno y Administración, donde don Lizanías se comprometió a hacer la nota y traerla acá para tomar nosotros el acuerdo, que tal vez la señora vicealcaldesa le recuerde a don Lizanías de esta nota y sin más verla de un hoy en ocho para tomar el acuerdo, otro punto que le había solicitado al señor alcalde es el caso del mirador del Níspero para saber en qué punto se encuentra, que ha pasado con esto, pasa el tiempo y estas personas viven ahí, cuando esto ahora que hay Asociación de Desarrollo se les puede dar en administración a esta asociación o al grupo de mujeres pero si conocer en qué punto esta esto.

Luego otro punto que me ha preocupado es que la escuela Monseñor está declarada patrimonio una vez aquí a la presidenta de la Junta de Educación la escuchamos decir que les cuesta mucho reparar y que patrimonio no mete plata y no hace nada, entonces mi propuesta es que invitemos a esta institución para ver como los invitamos y así nos informan qué ventajas tiene ser declarado patrimonio y si no tiene ninguna ventaja quitar la declaratoria de patrimonio y seguir con lo que uno le pueda hacer pero eso lo dejo de inquietud para ver si lo tomamos en acuerdo, eso es todo.

### **Regidora Xinia Guevara Contreras**

Yo tengo dos asuntos, uno que me preocupa es que el próximo 16 la visita de la señora ministra de economía que supuestamente llega a las dos de la tarde no está precisado pero yo creo que si se debería de planear algo, para ese día yo tengo que va a haber una audiencia pública para lo del plan regulador en la mañana y que era sesión extraordinaria y en la tarde sería la visita de la señora ministra, yo creo que si nos están informando hay que planear algo, nombrar una comisión.

Otra cosa es que para mañana la Comisión Municipal de la Condición de la Mujer tiene una reunión en Liberia con la Directora Regional Amelia Carballo a las dos de la tarde,

Acta 163-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 12 Marzo de 2012**

entonces para las compañeras que van a ir a la reunión y quería ver si es posible con la señora vicealcaldesa que nos consiguieran un vehículo para ir a la reunión, es a las dos la reunión.

**Regidor Adolfo Cascante Rodríguez**

Me preocupa la seguridad de este cantón, estamos inseguros estamos en manos del hampa, la Fuerza Pública brilla por su ausencia en todos lados no se qué pasa, es bonito cuando uno va a Liberia en bus y me bajo ahí en Citi Bank y voy hasta la agonía y cada cien metros hay una pareja de oficiales, aquí no y es preocupante porque hoy a medio día frente a mi casa asaltaron a una niña de 10 años yo creí que era mi nieta, paso un tipo y le arrebato un bulto y la niña pegaba gritos, habían varios chiquitos que venían saliendo probablemente de la escuela, en el bulto ella andaba un celular y seguro por eso era que gritaba por la fajeada que le iban a pegar, llamamos a la Fuerza Pública y como siempre no contestan, es más fácil llamar al cielo que a la Fuerza Pública porque no contestan yo no sé dice que somos aquí pasivos, que aquí todo lo soportamos, hoy escuchaba a la presidenta inaugurando la comandancia de Cartago, dándole 200 efectivos y como 20 patrullas y aquí nosotros tomamos acuerdos, le enviamos notas al diputado y no sé qué pasa como que estamos viviendo en otro mundo, no nos dan pelota, estoy muy preocupado porque ahora son los niños y ellos son indefensos, yo vivo alrededor del mercado y ahí asaltan casi todos las noches, ahí en la noche es tierra de nadie, ahí lo matan por una dinero para comprarse una piedra, no hay seguridad en este cantón, yo no sé si vamos a seguir permitiendo eso nosotros o que va a pasar, yo quería hacer esto más a manera de comentario porque ya aquí hemos tomado más de un acuerdo y no hay respuesta del señor ministro, gracias presidente.

**Regidora Thais Ocampo Campos**

Precisamente estábamos hoy con el licenciado, parte de la comisión de seguridad y se analizó esa parte, esas palabras que usted dijo ahora fue lo mismo que dijimos en esa reunión, tenemos que ser agresivos, esos policías que vemos en Liberia yo lo había comentado hace mucho tiempo en una sesión, que uno pasa por el parque de Liberia se topa con doce efectivos solo en el cuadrante del parque, también es cierto lo que nos

dijeron que son practicantes que están saliendo que tienen que hacer prácticas y los mandan para los cantones, cuando nosotros entregamos acá al señor ministro el diagnostico de seguridad dentro del mismo iban petitorias y una petitoria era que nos enviaran de estos efectivos de lo cual posteriormente viene una nota de contestación donde dicen que mandan solo si hay del cantón respectivo, estamos esperando que esta graduación que salgan nos manden, pero lo que dice don Adolfo es preocupante y el licenciado nos explicaba hoy el organigrama que tiene para todo el cantón, Cañas tiene que asumir Palmira porque no vinieron efectivos para la delegación de Palmira, estamos con muy pocos efectivos, se llevan más bien efectivos que se llevan para Liberia que por más que el licenciado ha hecho no los devuelven, entonces yo creo que acá debemos de ser un poquito más agresivos, dejarnos del amor y de la amistad y ya actuar, al Director Regional le hemos mandado notas y le hemos dicho que devuelva los efectivos, que devuelva la patrulla y no hay contestación, no hay una nota que venga a resolvernos la petitoria así es que yo creo que lo que dice don Adolfo si nosotros debemos de sacar una nueva audiencia con el señor ministro pero hablémosle un poquito duro y si no cerramos carretera para ver si así nos escuchan, porque así ya no podemos, me di cuenta que a Santa Cruz le acaban de dar 32 efectivos y aquí no nos pueden mandar ni los dos que tenemos prestados, así es que no sé si el licenciado tiene algún otro aporte que dar pero de parte de la Comisión de Seguridad así estamos.

**Lic. Henry Quesada Castro**

En buena hora que hoy la comisión cantonal se reunió en la delegación policial porque como decía doña Thais muy acertadamente, uno de los temas a discutir fue eso, porque hay una falsa concepción que los policías están apiñados en la delegación jugando naipe y adentro en los cuartos pero eso no es cierto, la realidad de Cañas es que contamos con 37 policías actualmente para todo el cantón, de ahí se sacan vacaciones, incapacitados, personal libre, se saca hasta a los que exportamos a Liberia, es personal que se manda a pedir mediante oficio y hay que mandarlos, yo creo que a nivel ministerial yo desde mi posición he agotado la vía que fue hacerle el requerimiento a mi superior inmediato en vista de que el no me ha resuelto yo no puedo pasar por encima de él, ustedes son el gobierno local, ustedes tienen la potestad e inclusive pienso que como dice doña Thais

Acta 163-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 12 Marzo de 2012**

hay que ser más agresivos e ir allá, ir al despacho del señor ministro y de verdad exigirle a él porque si Cañas es el cantón que se mantiene en la incidencia delictiva a nivel de Guanacaste en segundo y tercer lugar en incidencia delictiva en cuanto a sicotrópicos y delitos contra la propiedad o sea es algo que hay que hablarlo con el señor ministro, en este caso yo les facilito a ustedes toda la materia prima en cuanto a estadísticas, cortes que hace el OIJ a través de su oficina de estadística y la oficina nuestra también, para aportarles a ustedes la materia prima suficiente y que ustedes en el momento en que se vaya donde el señor ministro, de verdad lo increpen en una forma más agresiva porque creo yo que se ha hecho lo pacíficamente posible, tenemos carencia definitivamente una unidad móvil prestando el servicio de vigilancia a todo el cantón no es suficiente.

En Cañas actualmente no hay prevención, hay una unidad que está trabajando única y exclusivamente para dar respuesta a los incidentes policiales que se generan, la móvil acaba de venir a recogerme tal vez alguien lo noto, en eso que empezó a hablar don Adolfo les dije que me dieran un momento y me dijeron que bueno porque tenemos que ir a ver un asunto de un hombre con un machete ahí por las Cañas y en eso andan ahorita y en eso transcurren las doce horas de la rotación en la que anda la radio patrulla, en que tiempo ellos van a hacer el recorrido preventivo o van a hacer las paradas tácticas en la parada municipal, con qué tiempo si en realidad la patrulla no para, entonces señores este es un asunto en el cual yo les insto como gobierno local a que nos den el apoyo y ese apoyo será haciendo un esfuerzo grande y que ya sea el alcalde o los regidores o una comisión vayan al despacho del señor ministro y que le hagan ver al señor que nos tienen en el abandono, yo no sé si hay una mano negra o una mano peluda pero efectivamente los básicos van a hacer prueba supervisada solo a los cantones grandes nada más, porque Abangares, Cañas, Bagaces, Tilarán estamos en el abandono entonces no sé qué está pasando será que porque aquí no hay playa entonces probablemente no somos de interés para alguien o tal vez estoy hablando de más pero efectivamente los cantones de la altura están en abandono.

Nicoya ha recibido como cuatro radio patrullas nuevas en los últimos tres meses y Liberia dos y nosotros no recibimos nada, entonces los insto de verdad a que colaboren con la causa de nosotros, los ciudadanos de este cantón que somos todos al final de cuentas también, gracias.

**Señor Abdel Caravaca Villegas**

Muy buenas noches a todos, el sábado ahí para abajito de mi casa asaltaron a una muchacha, pasó un chavalo corriendo y le arrebató el bolso se le llevó más o menos con 200 mil colones que llevaba y dos celulares, eso fue por donde hay un palo de mango para abajito de mi casa y que está muy oscuro y eso se presta para actos delictivos y hasta para fumar marihuana, ahí llega la gente y se sienta ahí a hacer de todo, eso por ese lado, también quiero decirle a don Lizanías que si puede mandar alguien para limpiar esos cordones y caños, eso hace como quince días que no lo limpian y eso esta cundido de mango, eso está hediondo y ya no se puede pasar por ahí y algunos vecinos me dijeron que les tocara el tema hoy, muchas gracias señor presidente.

**VI- MOCIONES Y ACUERDOS**

1. Se da por recibido el oficio DFOE-DL-0223 enviado por el Lic. German Mora Zamora. Gerente de Área de la Contraloría General de la República al señor Alcalde Lizanías Zúñiga López en el que le informa acerca de la aprobación del presupuesto extraordinario Nro. 1-2012, de la Municipalidad.
2. En relación al oficio EMLL 0008 enviado por la MSc. Claudia Madrigal Reyes. Directora Escuela Monseñor Luis Leipold, en el que presenta terna para la elección de la Junta de Educación de la Escuela Monseñor Luis Leipold, este Concejo Municipal:

Acuerda nombrar a la Junta de Educación de la Escuela Monseñor Luis Leipold quedando integrada por:

Ana Judith Porras Bolívar	9-066-489
Cecilio Jiménez Elizondo	5-236-342
Vanessa Piedra Salazar	1-878-963
Sonia Carvajal Miclos	1-694-018
Odilie Achío Brenes	5-113-711

Aprobada por mayoría calificada. **(Con cuatro votos a favor Regidora Thais Ocampo Campos, Regidor Adolfo Cascante Rodríguez, Regidora Xinia Guevara Contreras, Regidor Roy Zúñiga Rodríguez y uno en contra Regidor Nelson Delgado Cabezas)**

3. Se da por recibido el oficio AES-002-12 enviado por Ana Victoria Naranjo Porras. Coordinadora del Área de Evaluación y Seguimiento de Mideplan, en el que envía Informe Anual de Cumplimiento de Metas del PND 2011.
4. En relación al oficio enviado por la Licda. Patricia Wong Quesada, Proveedora Municipal al señor Alcalde Lizanías Zúñiga López en el que le solicita gestionar ante el Concejo acuerdo para autorizar a la administración municipal, la promoción de una licitación para contratar el suministro de materiales, mano de obra, herramientas y equipo para la construcción de acera entre el Polideportivo (Entronque Ruta N° 142 y camino al Vergel) y el Centro de Atención Integral de Salud (CAIS) de Cañas, este Concejo Municipal:

Acuerda autorizar a la administración municipal, la promoción de una licitación para contratar el suministro de materiales, mano de obra, herramientas y equipo para la construcción de acera entre el Polideportivo (Entronque Ruta N° 142 y camino al Vergel) y el Centro de Atención Integral de Salud (CAIS) de Cañas. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

5. En relación al oficio enviado por la Licda. Patricia Wong Quesada, Proveedora Municipal al señor Alcalde Lizanías Zúñiga López en el que le solicita gestionar ante el Concejo acuerdo para autorizar a la administración municipal, la promoción de una licitación para contratar el diseño y reconstrucción de puente peatonal sobre río Cañas entre los barrios Santa Isabel y San Pedro de la ciudad de Cañas, este Concejo Municipal:

Acuerda autorizar a la administración municipal, la promoción de una licitación para contratar el diseño y reconstrucción de puente peatonal sobre río Cañas entre los barrios Santa Isabel y San Pedro de la ciudad de Cañas. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

6. Se da por recibido el oficio enviado por el señor Mikel Murillo de el Gavilán Murillo y Vargas S.A. al señor Alcalde Lizanías Zúñiga López.
7. Se da por recibido el Informe de la Comisión de Asuntos Sociales, que hace referencia al caso de la solicitud de donación de terreno solicitado a este Concejo Municipal por la Asociación Promesas de Dios.
8. Se acuerda trasladar a la Comisión de Asuntos Sociales el Informe de comisión para que esta se reúna con los señores Promesas de Dios para que ellos conozcan el informe de la comisión. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.
9. Se da por recibido el oficio enviado por la Noreli Rojas Díaz del Área de Desarrollo Económico Local en el que extiende invitación al Concejo Municipal a la visita oficial de la Ministra y Viceministro del Ministerio de Economía Industria y Comercio el día viernes de 16 de marzo de 2012 a las 2:30 p.m. en el salón de sesiones de la Municipalidad de Cañas.
10. **Moción presentada por el Regidor Roy Zúñiga Rodríguez, secundada por la Regidora Xinia Guevara Contreras.**

Considerando que:

1. El Parlamento de Costa Rica otorgó a la Asociación de Guías y Scouts el reconocimiento como Institución Benemérita de la Patria, la más alta distinción estatal que puede recibir una Organización y además que la Asamblea Legislativa tomó este acuerdo considerando la labor social que ha realizado la Asociación en la educación integral de los niños, niñas y jóvenes a través de los valores, la vida al aire libre y el servicio.

2. Que en Cañas existe el Grupo 133 de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica formado por niños, niñas, jóvenes y adultos cañeros comprometidos de forma libre y voluntaria con un movimiento de educación no formal, que busca crear mejores ciudadanos y ciudadanas.

Mocionamos para que:

Este Concejo Municipal, facilite mediante un convenio el uso de la infraestructura que se ubica entre el Redondel Chorotega y la oficina de la Comisión de Fiestas, para que el Grupo 133 de la Asociación de Guías y Scouts disponga de un lugar en donde hacer sus reuniones, charlas, capacitaciones, y demás actividades con los niños, niñas y jóvenes que la integran, además de que cuenten con un lugar en donde almacenar sus implementos. Así mismo, solicitar a la administración la elaboración de un convenio en el cual se enumeren las responsabilidades de ambas partes y se autorice al alcalde para que firme el mismo. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

Se da por concluida la sesión a las veintiún horas con treinta y cinco minutos.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez  
Presidente Municipal

Annia Elizondo Salazar  
Secretaria del Concejo Municipal